

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICOREARA MANABÍ C.A. "CEILMACA"
CELEBRADA EL LUNES VEINTIDOS DE ABRIL DE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy lunes veintidós de abril del año dos mil trece, a las 11h00, en el inmueble ubicado en el kilómetro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Compañía Productos del Valle COPRUDEVA S.A. representado por su apoderado el señor Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, señor Faraday Ramírez Loor, Ingeniero Colon Ramírez Marcillo y la señora Carmen Folia Ramírez Alarcón representada por su apoderada María Tulmira Ramírez Alarcon, quienes representan el 100 % del Capital Social de la Compañía Embotelladora Industrial Licorera Manabí C.A. "CEILMACA", la Compañía Productos del Valle COPRUDEVA S.A. es propietaria de 26.992 acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario de 20.992 acciones, ingeniero Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario de 11.996 acciones y la señora Carmen Ramírez Alarcón representada por su apoderada María Tulmira Ramírez Alarcón es propietaria de 20 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo apoderado de la compañía COPRUDEVA S.A. y como Secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente Junta los siguiente puntos del orden del día :

- 1.- Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así mismo los informes del Gerente y del Comisario.**
- 2.- Aprobar el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2012**
- 3.-Aprobar informe de auditoría externa.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100 % del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: 1.- Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así mismo los informes del Gerente y del Comisario. 2.- Aprobar el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2012, 3.- Aprobar Informe de auditoría externa.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h10.-



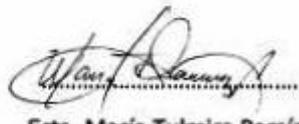
Ing. Joaquín Ramírez Marcillo
Apoderado-Coprudeva S.A.
Presidente de la junta
Accionista



Sr. Faraday Ramírez Loo
Secretario de la Junta
Accionista



Ing. Colon Ramírez Marcillo
Accionista



Srta. María Tulmira Ramírez Alarcón
Apoderada de la Sra. Carmen
Ramírez Alarcón # C.C. 130120467-1
Accionista